



La UE propone nuevas perspectivas globales sobre la amenaza que representan el cambio climático y la degradación del medio ambiente para la paz, la seguridad y la defensa

Brussels, 28 de junio de 2023

La Comisión Europea y el Alto Representante han adoptado hoy una [Comunicación conjunta](#) en la que se expone la manera en que la UE abordará las **repercusiones cada vez mayores del cambio climático y la degradación del medio ambiente en los ámbitos de la paz, la seguridad y la defensa**.

Los extremos meteorológicos recurrentes, la subida de las temperaturas y del nivel del mar, la desertificación, la escasez de agua, las amenazas a la biodiversidad y la polución y la contaminación ambientales **ponen en peligro la salud y el bienestar de la humanidad y pueden provocar mayores desplazamientos forzados, movimientos migratorios, pandemias, disturbios sociales, inestabilidad e inseguridad**. Las fuerzas armadas europeas también se enfrentan a unas condiciones operativas cambiantes y difíciles debido al cambio climático. Estas nuevas amenazas ya han llevado a los aliados y socios a actualizar también sus políticas.

La Comunicación conjunta ofrece nuevas perspectivas y establece el marco de la UE para hacer frente a esos retos, ya que estos afectan a nuestra sociedad y nuestras operaciones de seguridad, sin olvidar la intensificación de la competencia geopolítica por las tecnologías y los recursos necesarios para la transición ecológica.

Nuevas perspectivas sobre la relación entre el clima y la seguridad

Mediante esta Comunicación conjunta, la UE aspira a **integrar mejor la relación entre el clima, la paz y la seguridad** en las políticas exteriores de la UE a través de una serie de **medidas concretas** en todos los ámbitos relacionados con los datos, las políticas, las misiones, la defensa y la cooperación con terceros países socios a fin de velar por que se tengan en cuenta las repercusiones a todos los niveles de la **formulación de políticas, planificación y operaciones** en materia de política exterior. Establece el plan de la UE para que la Unión y sus socios sean más resilientes y seguros a medida que se agrava la crisis climática, y estrecha los vínculos entre las diferentes políticas para velar por que la acción exterior y las capacidades sean las adecuadas para poder superar las dificultades.

La Comunicación conjunta establece cuatro prioridades principales:

- **Reforzar la planificación, la toma de decisiones y la ejecución** mediante análisis fidedignos y accesibles basados en datos contrastados sobre la relación entre el clima y la seguridad.
- **Poner en práctica la respuesta** a los retos climáticos y de seguridad en la acción exterior de la UE, entre otras cosas mediante la integración de la relación entre el clima y la seguridad en los análisis de los conflictos regionales y nacionales.
- **Mejorar** las medidas de adaptación al cambio climático y mitigación del mismo aplicadas en las **operaciones e infraestructuras civiles y militares** de los Estados miembros para reducir los costes y la huella de carbono, velando a la vez por preservar la eficacia operativa.
- **Reforzar la cooperación internacional** en foros multilaterales y con socios como la OTAN, en consonancia con la agenda de la UE sobre cambio climático y medio ambiente.

Para cumplir estas prioridades, la UE adoptará **unas treinta medidas**, por ejemplo: crear un centro de datos y análisis sobre seguridad climática y medioambiental dentro del Centro de Satélites de la Unión Europea; desplegar asesores medioambientales en las misiones y operaciones de la política común de seguridad y defensa (PCSD) de la UE; crear plataformas de formación a escala nacional y de la UE, por ejemplo, una plataforma de formación de la UE en materia de clima, seguridad y defensa; realizar análisis y estudios exhaustivos de las políticas y acciones conexas, especialmente en zonas geográficas vulnerables como el Sahel o el Ártico.

Contexto

La expresión de «relación entre el clima y la seguridad» que se utiliza en la Comunicación conjunta se refiere a los efectos tanto del cambio climático como de la degradación del medio ambiente, incluidas la pérdida de biodiversidad y la contaminación, en la paz, la seguridad y la defensa.

El cambio climático y la degradación del medio ambiente están intrínsecamente interrelacionados y se agravan mutuamente. Ya están afectando a la seguridad de la producción alimentaria al reducir el rendimiento de grandes cultivos como el maíz, el arroz y el trigo, y al aumentar el riesgo de que se produzcan simultáneamente malas cosechas en los principales países productores. Al mismo tiempo, la producción de alimentos no sostenible también genera degradación del medio ambiente y escasez de agua. Se calcula que, de aquí a 2050, más de mil millones de personas tendrán un acceso insuficiente al agua, la degradación del suelo podría alcanzar el 90 % y la demanda de alimentos podría aumentar un 60 %.

La inestabilidad y la escasez de recursos relacionadas con el clima y el medio ambiente pueden ser y son instrumentalizadas activamente por grupos armados y redes de delincuencia organizada, regímenes corruptos o autoritarios, y por otras partes, por ejemplo, a través de la delincuencia medioambiental. Esta última ya se ha convertido en la cuarta mayor clase de delitos a escala mundial y va en aumento, acelerando aún más la crisis medioambiental, por ejemplo, debido a la explotación insostenible de los recursos naturales.

Las fuerzas armadas europeas han de reducir sus emisiones de gases de efecto invernadero y su dependencia de los combustibles fósiles sobre el terreno, al tiempo que se introduce gradualmente la energía verde, sin que ello afecte a su eficacia operativa ni a la resiliencia de las infraestructuras críticas relacionadas con la defensa.

La UE lleva muchos años a la vanguardia de la lucha contra el cambio climático en general y, en concreto, abordándolo como factor multiplicador de las amenazas desde 2008 y teniendo en cuenta sus vínculos con la gestión de crisis de la UE y la defensa europea desde 2020. Esta Comunicación conjunta responde a las [Conclusiones del Consejo de marzo de 2023 sobre diplomacia climática y energética](#), en las que se abogó por una mejor integración de la relación entre el clima, la paz y la seguridad en la política exterior de la UE.

Más información

[Comunicación conjunta sobre la relación entre el clima y la seguridad](#)

[Preguntas y respuestas](#)

[Ficha informativa](#)

IP/23/3492

Quotes:

Las crisis climática y medioambiental traen consigo cambios profundos en nuestro mundo a una velocidad que nunca se había visto antes en la historia de la humanidad. Ya afectan a la seguridad mundial al generar nuevas amenazas e intensificar las tensiones. La UE presenta hoy nuevas perspectivas sobre la relación entre el clima y la seguridad. Racionalizaremos y adaptaremos nuestros instrumentos exteriores para contribuir a salvaguardar la seguridad en todo el mundo y preparar a la UE para las consecuencias en materia de seguridad en su territorio.
Frans Timmermans, vicepresidente ejecutivo responsable del Pacto Verde Europeo - 28/06/2023

Nuestra paz y nuestra seguridad dependen de unas políticas sólidas en materia de clima y medio ambiente. No puede haber paz sin ellas. El cambio climático también está alterando la forma en que las fuerzas de defensa de los Estados miembros planifican, invierten y operan. Deben adaptarse a unas condiciones meteorológicas más extremas. Al mismo tiempo, han de reducir sus emisiones de gases de efecto invernadero y su dependencia de los combustibles fósiles, sin que ello afecte a su eficacia operativa.
Alto representante y vicepresidente Josep Borrell - 28/06/2023

Personas de contacto para la prensa:

[Nabila MASSRALI](#) (+32 2 298 80 93)

[Tim McPHIE](#) (+ 32 2 295 86 02)

[Xavier CIFRE QUATRESOLS](#) (+32 2 297 35 82)

[Ana CRESPO PARRONDO](#) (+32 2 298 13 25)

Solicitudes del público en general: [Europe Direct](#) por teléfono [00 800 67 89 10 11](#) , o por [e-mail](#)

Related media

 [Highlight 20230628](#)